

SERVICIO	COMPROMISOS	INDICADORES	RESULTADOS COMPROMISOS	COMENTARIOS
<b>ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES</b>	Mantener encuentros comarcales con los Ayuntamientos al menos una vez al año	Número de reuniones comarcales anuales	Se han desarrollado un total de 5 encuentros comarcales con motivo del #Optimiza18, habiendo participado un total de 69 Ayuntamientos y 6 Mancomunidades de la provincia de Alicante.	<p>CUMPLIDO</p> <p>EL #Optimiza17 se ha desarrollado en las siguientes fechas y localidades:</p> <p>13 de febrero: Sant Joan d'Alacant 15 de febrero: Almoradí 22 de febrero: Petrer 27 de febrero: Alcoy 1 de marzo: Denia</p> <p>Han participado un 48,93% de los Ayuntamientos de la provincia. Parte del resto han sido representados por las Mancomunidades asistentes.</p>
	Difundir y comunicar diariamente las actividades y eventos del Departamento en RRSS	% actividades y eventos publicados en RRSS	Se han publicitado en las RRSS de DipuALCjuventud las actividades del Departamento, llegando a un 80%.	<p>CUMPLIDO</p> <p>A lo largo de 2018 se han publicitado 4 de las 5 actividades realizadas directamente por el departamento de Juventud. El motivo de que la restante no haya aparecido en la redes sociales es porque no se llegó a realizar.</p>
	Organizar o participar anualmente en, al menos, una actividad de cada una de las áreas de actuación previstas	Número de actividades organizadas o en las que participa anualmente el Departamento en cada una de las áreas de actuación previstas	El Departamento de Juventud ha realizado, de manera directa, 4 actividades y ha participado de forma indirecta en 2 más organizadas por otras entidades (Festival de Webseries del ayuntamiento de Alfàs del Pi y	<p>CUMPLIDO</p> <p>Dichas actividades se encuadran en las siguientes áreas de actuación previstas, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La formación de la población joven y orientación en la búsqueda activa de empleo.</li> </ul>



**RESULTADOS DE LOS COMPROMISOS CARTA DE SERVICIOS**  
**DEPARTAMENTO DE JUVENTUD**

**AÑO 2018**

			Urban Festival organizado por el ayuntamiento de Almoradí)	<ul style="list-style-type: none"><li>- La promoción del acceso de la juventud a las nuevas tecnologías y a las redes sociales.</li><li>- La educación en valores de igualdad y tolerancia que contribuyan a fomentar relaciones sanas y respetuosas entre iguales dentro el ámbito escolar.</li></ul> <p>Las áreas relativas al fomento de hábitos de vida saludables entre la juventud en las materias de alimentación, higiene, deporte o salud y al asociacionismo juvenil han sido cubiertas, a través de las líneas de concesión de subvenciones y no de forma directa por un tema competencial.</p>
<b>CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES</b>	Tramitar el <b>100%</b> de las <b>subvenciones</b> con la mayor celeridad posible disminuyendo los plazos legalmente establecidos ( <b>6 meses</b> )	% convocatorias de subvenciones tramitadas en un plazo inferior al legalmente establecido (6 meses)	100%	<b>CUMPLIDO</b> Las 2 convocatorias de Juventud han sido tramitadas en un plazo inferior a 6 meses. Concretamente, los plazos han sido: <ul style="list-style-type: none"><li>• Convocatoria Ayuntamientos para actividades de juventud: tramitación en 119 días</li><li>• Convocatoria Entidades sin fin de lucro para actividades de juventud: 147 días.</li></ul>
<b>PUBLICACIONES</b>	Enviar el <b>100%</b> de las publicaciones solicitadas en un <b>plazo máximo de 10 días hábiles</b> desde su petición	% envíos realizados en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la recepción de la petición	94,73%	No se ha llegado al 100% debido a que diverso material se encuentra en otras dependencias y no se ha podido disponer de él de forma inmediata, habiendo informado de ello al ayuntamiento



**RESULTADOS DE LOS COMPROMISOS CARTA DE SERVICIOS**  
**DEPARTAMENTO DE JUVENTUD**

**AÑO 2018**

				solicitante.
<b>TODOS</b>	Atender el <b>100%</b> de las <b>demandas de asesoramiento técnico</b> de los ayuntamientos y las entidades sin fin de lucro en materia de juventud	% demandas asesoramiento técnico atendidas	100%	CUMPLIDO Ha habido un total de 57 demandas de asesoramiento, de las que 29 corresponden a subvenciones, 14 a actividades, 10 a trámites y 4 a otras consultas.
	Proporcionar una <b>atención</b> que resulte <b>satisfactoria</b> al <b>100%</b> de nuestros clientes y usuario/as	% clientes y usuario/as satisfecho/as con la atención recibida	100%	CUMPLIDO. RESULTADO ENCUESTA: 4,56 SOBRE 5. La encuesta general de satisfacción se remite cada dos años a los Ayuntamientos, de manera que, para poder medir este indicador y conocer el resultado habrá que esperar a 2020.